

EL COMBATE

DIARIO DE LA MAÑANA

Organo del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

Año I

San José de Costa Rica, 15 de agosto de 1905

Núm. 47

PAZ

TRABAJO

Candidato del Partido Nacional Lic. don Cleto González Víquez

PROGRESO

LIBERTAD

EL COMBATE
ORGANO DEL CLUB
La Juventud Nacionalista

Director,
JULIO ESQUIVEL S.

Administrador,
OCTAVIO MOYA

Colaboradores,
El Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1.00

Avisos, precios convencionales

No se devuelven originales

OFICINAS:

Calle 2ª Sur, junto a LA ALHAMBRA
APARTADO 590

EL TRIUNFO SE APROXIMA

Grandes noticias tiene el nacionalismo de todas partes de Costa Rica. Pueblo noble y valiente, pueblo republicano y heroico es el nuestro, que ha visto con desdén la cáfila de insultos proferidos en calles, plazas públicas y hasta en la santidad de los hogares, por los propagandistas de los bandos adversos contra el Partido Nacional. Pero ese Partido perdona a sus hermanos extraviados y mañana los abrazará con cariño, el día en que el triunfo corone nuestros constantes afanes por el bien del país.

Trabajamos con sinceridad y con fe por la prosperidad de Costa Rica; los obstáculos que se nos presentan, mayores bríos nos dan, más fe nos infunden, más gloria habrán de proporcionarnos. Porque estamos seguros de que pronto entonaremos el Hosanna de la Libertad; ni nos fijamos en asuntos locales, ni en círculos, ni en las pequeneces que ciegan el espíritu de los hombres: va mucho más alto la mirada de la juventud nacionalista,

se fija sólo en el término del camino, alumbrado por la estrella del bienestar común; con el brillo de sus rayos se confunde el calor de la esperanza que estalla en el espacio y mansamente se difunde en el ambiente puro de nuestras fértiles campiñas, bañándolas con una especie de rocío purificador.

Don Cleto González Víquez es el abanderado de la juventud, sí, es el futuro de Costa Rica sintetizado en un nombre. Su gobierno será de paz, de trabajo y de riqueza pública. La hombría de bien, el espíritu cultivado, la honradez sin tacha, la educación moral de ese ciudadano son su escudo. Se estrellará la impotencia confabulada en la sombra ante esa gloria de la República. Será él quien demuestre con sus hechos en la silla presidencial cuán injustos han sido los ataques de sus gratuitos enemigos.

Vengan los hombres de buena voluntad a acuerpar esa candidatura prestigiada.

J. PREGS.

Maldades del fernandismo

Los fernandistas como no pueden presentar a don Máximo Fernández tal como él es a los ojos del pueblo y si lo hicieran sería desilusionar a los honrados campesinos que se han acogido a ese partido—por lo que les han dicho—que don Máximo es la encarnación altísima del republicanismo (?) se valen de farsas y engaños para hacer caer incautos en sus redes.

En *El Derecho* del 4 de los corrientes se lee la siguiente protesta: "Yo Francisco Pérez del Zarcero, protesto de los cletos por lo mal visto que fuimos en San José y por el almuerzo en mal estado, y me adhiero al partido de don Máximo Fernández," el que hizo la protesta ni gracia tuvo para redactarla y se deja ver allí que la firma fué un nombre que se les vino a la cabeza. Aquí en estos contornos sólo yo firmo "José Francisco Pérez" y jamás he dado protesta alguna, pertenez-

co al gran Partido Nacional en el cual militan don José Quirós, don Jesús Vargas A., don José D. Blanco, don Pedro Blanco y otras honorables personas de este lugar. En cuanto a la ovación, los que de aquí fuimos vinimos muy contentos y agradecidos por el buen recibimiento y las consideraciones que nos dispensaron los nacionalistas de San José.

Mi candidato, pues, es el Licenciado González Víquez y a él quiero ver en buena hora sentado en el solio presidencial, desde donde con su claro talento, acendrado patriotismo y la buena voluntad que le asiste hará de Costa Rica un país próspero y feliz.

Zarcero 7 de agosto de 1905.

José Francisco Pérez

Alerta Pueblo

La fusión es rechazada energicamente por los ciudadanos dignos

Protestas

Retiro la firma que di por don Máximo Fernández y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Nacional que proclama como candidato al Licenciado don Cleto González Víquez.

Naranjo, junio 20 de 1905.

A ruego de Leonidas Pérez que no sabe firmar,—Carlos Acuña.

Testigos:

Alberto Muñoz Gregorio Soto

Yo Rafael Soto Rodríguez, di la firma por don Máximo Fernández por haberme dicho que este señor era el mejor para reemplazar al Licenciado Esquivel en el puesto de Presidente de la República y hoy comprendiendo que no es el señor Fernández el llamado para suceder al señor Esquivel, sino el Licenciado don Cleto González Víquez, protesto de la firma que di por el Fernández y me adhiero a la que proclama el Gran Partido Nacional que es la del señor González Víquez.

San Juan del Naranjo, julio 15 de 1905.

A ruego de Rafael Soto Rodríguez que no sabe firmar,—Teodulo Soto.

Testigos:

Pastor Villalobos Gregorio Soto

Los que suscribimos, no conviniéndonos seguir más tiempo militando en las filas del fernandismo por estar convencidos que este partido no hará la felicidad de Costa Rica, retiramos espontáneamente nuestras firmas que dimos a favor de don Máximo Fernández y nos adherimos de todo corazón al Gran Partido Nacional que tiene a la cabeza al Licenciado don Cleto González Víquez, ciudadano que por su patriotismo, honradez e ilustración bien merece los votos de todos los costarricenses para Presidente de la República.

Naranjo, 22 de julio de 1905.

Rosendo Ocampo

A ruego de Juan Cordero que no sabe firmar,—Pedro Aguilar.

Testigos:

Wenceslao Torres Matías Alfaro

En San José di la firma por el partido fernandista, pero hoy estoy convencido que entre don Máximo Fernández y don Cleto González Víquez, hay una diferencia enorme, es decir, que el patriotismo de don Cleto está más manifestado que el de don Máximo y en lo tanto, protesto de la firma que di a favor del señor Fernández y me adhiero al Gran Partido Nacional que proclama como candidato a don Cleto González Víquez.

Naranjo, 20 de julio de 1905.

A ruego de Rosa Valverde que no sabe firmar,—Wenceslao Torres.

Testigos:

Alberto Muñoz Gregorio Soto

Yo Pastor Villalobos, protesto de la firma que di a favor de don Máximo Fernández y me afilio al Gran Partido Nacional que proclama como candidato a don Cleto González Víquez.

Naranjo, 20 de julio de 1905.

Pastor Villalobos

Protesto de la firma que di por el señor don Máximo Fernández y me adhiero al Gran Partido Nacional que tiene como jefe al Licenciado don Cleto González Víquez, ciudadano honrado y patriota que hará la felicidad de Costa Rica.

San Juan del Naranjo, 18 de julio de 1905.

A ruego de Rafael Castro que no sabe firmar,—Carlos Acuña.

Testigos:

Wenceslao Torres Alberto Muñoz

Yo José simplicio Meneses en pleno goce de mis derechos políticos, considerando que la política fusionista no es más que un desgraciado subterfugio de que se valen los raquíticos partidos fernandista, zuñiguista

y sotista para disimular su derrota; que el que saldrá beneficiado con la tal fusión será don Máximo Fernández, persona que por ningún concepto merece la Presidencia de la República, porque será grandemente perjudicial para ella; que el partido sotista al que he tenido la honra de pertenecer, demuestra al entrar en esa fusión que renuncia á todos sus ideales y á todas sus aspiraciones de bien para el país, llegando hasta deponer la personalidad del Licenciado don Bernardo Soto por solo alcanzar el triunfo; y que la tal fusión significa para toda persona honrada y digna la más desventajosa venta de todos sus partidarios como si fueran *chivos*, por sólo satisfacer las bastardas ambiciones de unos cuantos jefes; protesto pues formalmente de la firma que di por don Bernardo Soto y me adhiero con todo entusiasmo al Gran Partido Nacional que no necesita para llegar á la victoria de fusiones ó componendas porque cuenta con todo el pueblo honrado y juicioso de la República y porque lleva á la cabeza como abanderado suyo al escla recido hijo del pueblo y eminente republicano Licenciado don Cleto González Víquez, quien hará sin duda alguna la felicidad de Costa Rica, llevando la República al bienestar y á la holgura.

Cartago, agosto 12 de 1905.

José S. Meneses

Testigos:

Enrique Sancho J. Jorge Ortiz E.

Convencido de que todo hombre que aspira á ver á Costa Rica feliz y dignamente gobernada debe militar en el Partido Nacional, protesto enérgicamente de la firma que di por el partido republicano y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Nacional que proclama candidato á la Presidencia de la República al ilustre ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez.

Sirrí de Grecia, 20 de julio de 1905.

Dionisio Rojas

Testigos:

Eloy González A. Carlos Chinchilla G.

Yo Agustín Cortés Araya, ciudadano en ejercicio de mis derechos, convencido de que el Partido Nacional que proclama la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez, es el que conviene á los intereses del país, me adhiero á ese partido y protesto de la firma que di por el Licenciado don Bernardo Soto.

Cartago, 13 de agosto de 1905.

Agustín Cortés

Conste que yo Natalio Vega hago constar que el partido fernandista usa de unas armas innobles poniendo en sus listas á personas que nunca han pensado afiliarse á dicho bando y por eso hago pública protesta por haberse puesto como adepto de ese partido, perteneciendo al Partido Nacional.

Natalio Vega

Testigo:—José J. Calderón.

ACLARACION

Don Vicente Aguilar que protesta en *El Derecho* del 31 de julio último, vecino de San Juanillo, no es el Vicente Aguilar que milita en nuestro Partido. Don Vicente Aguilar es un honrado dependiente que tienen los señores Peralta, quien desde el principio de la lucha se declaró cletista por convicción. El Vicente Aguilar de San Juanillo, primero decía que era Nacional y de la noche á la mañana resultó fernandista, quien sabe qué talla le metió algún propagandista fernandista y lo cambió.

Aunque firmé por la candidatura que proclama á don Tobías Zúñiga Castro, protesto de ella ó ingreso en las filas del Partido Nacional que es el que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez por creerlo más conveniente para la Nación.

San Antonio de Desamparados.

Abraham Estrada

Aunque firmé por el partido republi-

cano fernandista, protesto de esa firma y me adhiero al Gran Partido Nacional que proclama al ilustre ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez.

San Francisco de Dos Ríos.

Juan Mora Amador

Yo el abajo firmado protesto de la firma que di por el Partido del Pueblo que proclama como candidato á don Tobías Zúñiga Castro y me adhiero al Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez, por creerlo más conveniente para regir los destinos de nuestra patria.

San Rafael de Desamparados.

Tomás Sandi

Habiéndose presentado en el campo de la política un nuevo partido á cuya cabeza figura el que por mil títulos, el ilustre ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez y comprendiendo que con él sí se comenzará una verdadera era de progreso y bienestar para el país, protesto de la firma que di por la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro y me adhiero al Gran Partido Nacional.

A ruego de Alejandro Ceciliano, que no sabe firmar,—Manuel Calderón.

Testigo:—Emilio Díaz.

Nosotros, Casimiro, Melchor, Urbano, Asiselo y Audón, todos de apellido Sequeira, vecinos de Desamparados, hacemos constar: que convencidos que el partido fernandista no es el genuino partido Republicano, al cual he pertenecido siempre, sino que por el contrario es un partido que predica el odio y la división entre los costarricenses, nos separamos de dicho partido y pedimos á nuestros amigos que vergan á formar en las filas del Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez, por ser el único que persigue el bien del país.

Yo Ramón Ureña Solís, comprendiendo que don Tobías Zúñiga Castro no tiene los títulos necesarios para poder gobernar la República de Costa Rica, protesto de la firma que di por esa candidatura y me adhiero con toda voluntad al Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del ilustre patriota Licenciado don Cleto González Víquez.

A ruego de Ramón Ureña Solís, que no sabe firmar,—Emilio Díaz.

Testigo:—Ricardo López.

Yo Rafael Cubero, comprendiendo que don Tobías Zúñiga Castro no reúne las condiciones más necesarias para el buen gobierno de esta República, protesto de la firma que di por esa candidatura y me adhiero á las filas del Gran Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez.

San Miguel de Desamparados.

Rafael Cubero

Yo Pedro Alvarez, protesto de la firma que di por la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro por no reunir los títulos necesarios para gobernar la República de Costa Rica y me adhiero al Gran Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez.

San Miguel de Desamparados.

Pedro Alvarez

Yo, Leandro Ureña, mayor de edad, vecino de San Rafael de Desamparados, conociendo que el Partido fernandista no es el que hará la felicidad de Costa Rica, me separo de dicha candidatura y espontáneamente ingreso en las filas del gran Partido Nacional que proclama al ilustre ciudadano Licenciado don Cleto

González Víquez, por creerlo más conveniente á la Nación.

A ruego de Leandro Ureña que no sabe firmar,—Emilio Díaz.

Testigo:—Manuel Calderón.

Nosotros, Ipólito, Mateo, Rafael Genaro, todos de apellido Badilla, mayores de edad y vecinos del barrio de San Miguel de Desamparados, hacemos constar que el Partido Republicano fernandista al cual hemos pertenecido y conociendo que ese partido sería el desastre para la República de Costa Rica, nos separamos de dicha candidatura y porque con el ilustre ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez, sí entrará el país en paz y progreso y con ese ciudadano al frente de los destinos del país, tenemos aseguradas las creencias religiosas y la protección al trabajo ingresamos al gran Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez.

A ruego de Hipólito Badilla, Mateo Badilla y Rafael Genaro Badilla,—Emilio Díaz.

Testigo:—Telésforo Fernández.

Yo, Gabriel Castro, vecino de San Francisco de Dos Ríos, hago constar que convencido de que el partido zúñiguista á que he pertenecido que demuestra su mísera vida con aplausos, gritos, silvidos y ofensas y que explota con falsos argumentos las erradas ideas políticas de algunos; y convencidos que con el Licenciado don Cleto González Víquez, sí entrará el país en paz y progreso me separo del partido Zúñiga y espontáneamente me adhiero al Partido Nacional.

Gabriel Castro

Testigo:—Emilio Díaz.

Con extrañeza he visto hacer uso de mi firma en la directiva sotista en Puntarrá sin mi consentimiento. Espontáneamente ingreso en las filas del Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez por creerlo más conveniente al país.

Pedro Díaz

Protesto enérgicamente de la firma que di á favor de don Tobías Zúñiga Castro y me afilio al Partido Nacional único que en Costa Rica provera el progreso y el adelanto del país.

San Miguel de Desamparados.

Tomás Seciliano

Protesto de la firma que di por el Partido del Pueblo y me adhiero al Partido Nacional.

A ruego de Gabriel Chinchilla,—Tomás Seciliano.

Protesto de la firma que di por el Partido del y me adhiero al Partido Nacional.

A ruego de José Murillo Céspedes,—Tomás Seciliano.

Yo, Abraham Granados, convencido como estoy que la causa del Partido Nacional es la que conviene á los intereses de los costarricenses y la que quiere el bien del pueblo, protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y con todo entusiasmo me afilio al gran Partido Nacional que proclama la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez.

A ruego de Abraham Granados, que no sabe firmar,—Emilio Díaz.

Testigo:—Telésforo Fernández.

Protesto de la firma que di por el Partido del Pueblo y me adhiero al Partido Nacional.

A ruego de Jesús Rodríguez Céspedes,—Tomás Seciliano.

Yo, Miguel Fallas, convencido como estoy que la causa del Partido Nacional es la que conviene á los costarricenses

y la que quiere el bien del pueblo, protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y con todo entusiasmo me afilio al gran Partido Nacional que proclama la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez.

A ruego de Miguel Fallas, por no saber firmar,—Tomás Seciliano.

Testigo:—Gabriel Monge.

Yo Nicanor Gómez Rivas, hago constar que me afilio al Partido Republicano Independiente más que por otra cosa por cariño á don Bernardo Soto. Hoy ese partido no lleva rumbo en su camino, la pasión lo tiene ofuscado y sus jefes se olvidan de los intereses de la Patria para dar rienda suelta á sus caprichos. En tal camino no debo seguir ni deben seguir los que verdaderamente aman á su Patria á la cual está obligado á sacrificar todo el ciudadano. Por las razones dichas protesto de la firma que di á favor de aquel partido y me adhiero al Partido Nacional.

San José, 14 de agosto de 1905.

Nicanor Gómez R.

Patriotas y patrioterros

Qué diferencia entre un patriota y un patrioterro! El patriota verdadero tiene méritos personales, tiene luces, tiene ilustración, tiene corazón noble y generoso; tiene energías intelectuales y morales que pone al servicio de la patria; su mira es el bien, el engrandecimiento y prosperidad de la patria; por lo general es sobrio de palabras y rico en acciones encaminadas todas al auge y florecimiento de la República; no hace alarde de sus méritos; habla cuando es preciso; no decanta sus labores y sus obras; no se ufana con su triunfo; llegado éste no le queda en el alma el sedimento del odio, que las luchas, las calumnias, las injusticias y las ruindades acumulan en el alma poca elevada; vencidos los obstáculos sólo tiene una mira, un lema que puede enunciarse así: á trabajar! El perdón á los enemigos es uno de sus distintivos; por sobre las mezquindades de sus adversarios está su alma generosa y hospitalaria; ningún dogmatismo pende de su cerebro; se contenta con ser un *vir bonus* y predicar con su ejemplo la moralidad, la justicia y el trabajo.

El patrioterro! Ah! Es un ser que se da en todas las latitudes, en todos los países. Los patrioterros no sirven á la patria, sino que la patria les sirve; hacen derroche de términos altisonantes porque todo el mundo los considere genios tutelares del suelo que los vio nacer; se jactan de tener tal patria desconociendo las más de las veces países más cultos y prósperos; la intransigencia les acompaña por donde quiera; su lugar predilecto es la tribuna en donde con cuatro tópicos gastados, anodinos ya á fuerza de repeticiones, aturden á la multitud; sólo ellos se consideran dignos; los contrarios son todos, en montón, unos facinerosos; toda su energía se resuelve en palabras; no tienen tiempo de pensar; hablar es su destino; ahuecan la voz para decir vulgaridades; de los grandes intereses de la patria (higiene, trabajo, moralidad) casi nunca se acuerdan porque absorbe su pensamiento "el hacer república, el marchar contra la tiranía y la imposición, el acabar con los privilegios, el levantar al pueblo á la conquista de sus derechos, el hacer respandecer el sol de la democracia, el sacrificar en aras de los principios", y luego resulta que no hay tal imposición, ni tiranía, ni privilegios, sino en la calenturienta imaginación de estos patrioterros. Cada uno es un abandonado de la gran causa republicana, es un cruzado de la democracia; abandonado y cruzado que tal vez no tiene

oficio ni beneficio, que es un zángano más de la colmena patria.

¡Ah! Cuántos patrioteritos han resultado en esta propaganda política! Pobres hombres que conocimos que difícilmente hilaban una frase familiar, se han echado á las calles públicas á predicar la salvación de la patria que... uo está perdida, á excitar á las masas contra un olimpo que no existe, contra unos privilegios que jamás han existido. Y como es tan fácil esa propaganda los oradores patrioteritos se han multiplicado prodigiosamente.

El poder de la sugestión ó dígame el contagio es muy grande. Un pobre hombre que dice *naide* y á yo escucha un discurso de otro pobre hombre y se dice para sus adentros "vamos á formar la república porque el partido republicano con su digno candidato á la cabeza tendrá que trepar á la cumbre, á la cumbre de, de... los grandes principios republicanos. Ellos, los olímpicos quieren, sí señores, quieren, desean, eso es, desean aplastar á la multitud republicana; pero ya luce en perpestiva la aurora de la rendición, digo, de la rendición del pueblo, que vé en su candidato don Máximo, al... al... al apóstol inmaculado que con su túnica cubrirá, sí cubrirá al pueblo y secará las lágrimas de la multitud", y sigue por ahí hablando disparates y cosecha aplausos y se olvida del trabajo y abandona sus cuidados del hogar y todo el día se pasa hilando frases y más frases para el próximo discurso.

Así es y ha sido en la actual lucha política, la propaganda usada por los máximos, que con tinte de patriotas han degenerado en patrioteritos sacrificando los medios sin miramientos de dignidades y fueros para lograr un fin... que no verá por más ensanche que den á sus pupilas.

JACK

Notas teatrales

SÁBADO

La cuarta representación de *Geisha* tuvo lugar el sábado en la noche: á pesar de ser función extraordinaria la concurrencia fué numerosa, debido á la popularidad que ha alcanzado en nuestro público tan linda opereta. Su ejecución no estuvo tan feliz como otras veces. Los artistas algo resfriados, y conste que decimos *los*, pues ellas (señoritas Perretti, Gattini y Vicini) nunca desmienten la fama á que se han hecho acreedoras.

Palombi, muy feliz en la romanza del tercer acto, en cuanto á la parte musical. Zanón tan frío como de costumbre. Es lástima porque su voz es muy agradable.

Ahora preguntamos: ¿El final del segundo acto se hacía repetir por la música ó por los farolitos? Y lo hacemos porque el sábado, con motivo de un accidente, los citados farolitos no alumbraron y al público no le gustó la cosa y se quedó tan impávido y aun hubo quien dijo que aquello era un fracaso.

DOMINGO

Todo San José acudió al teatro ansioso de ver nuevamente *La Cigarra y la Hormiga*; no quedó una sola localidad en taquilla y á última hora se ofrecía el doble de su valor por una luneta. La representación estuvo tan brillante como la concurrencia y alcanzó el éxito de la primera noche. Los ejecutantes oyeron atronadores aplausos especialmente el maestro Di Gesú en el andante del tercer acto.

El señor Vannutelli un poco afónico, afonía justificada, pues en el día cantó el difícil papel de Rodolfo en *La Bohemia*.

La señora Vicini, por su gracia, distinción y elegancia, dió verdadera importancia al papel de duquesa, papel muy secundario.

El público salió muy satisfecho y gratamente impresionado con la bella música del autor de *La Mascotta*, y de la labor finísima de la graciosa Perretti.

Luis C. Manroque

CORRESPONDENCIAS

San Sebastián

Conste que nosotros, los abajo firmados, nos adherimos desde ésta fecha y de nuestra espontánea voluntad, al gran Partido Nacional que proclama candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Licenciado don Cleto González Víquez por conocer en dicha persona que es él el que encarna los mejores principios de la democracia y por haber comprendido que los bandos contrarios no ofrecen ninguna garantía dada la muestra como se han dirigido en la actual campaña política, cosa que el Partido Nacional ha demostrado ser de orden y de muy buenos principios; además, tenemos que añadir que la tal fusión no es sino un lucro personal de unos cuantos que llenos de ambición dicen que lo único que desean es el bien de Costa Rica, cosa falsa, pues según sus hechos están demostrando lo contrario.

Fermín Meléndez.—Pablo Meléndez.—Leopoldo Moya.—J. Clodomiro Zúñiga.—Raimundo Moya.—Gabriel Muñoz Mora.—J. Elías Rodríguez.—José Alvarado.—Santiago Montero.—Daniel Montero.—Tobías Montero.—Antonio Cordero.—Jacinto Jiménez Z.—Rosendo Fernández Mora.—Salomón Segura.—Fermín Retana.—Por Aniceto Meléndez y Mariano Mora, que no sabe firmar.—Valentín Valverde.

San Sebastián, 14 de agosto de 1905.

Una aclaración

Sr. Director de EL COMBATE
Pte.

Estimado señor:

En el número último de *El Derecho* aparece una gacetilla titulada "Avispas cléticas" que creo es obra de Monge Reyes.

Es cierto que en la cárcel de este lugar existen avisperos desde hace mucho tiempo, pero yo no he dicho que sean para los sotistas.

Ruégole avisar á Monge Reyes que pase á este pueblo para que quite los mentados avisperos que tan nervioso lo tienen.

Su atento s. s. y amigo,

Ezequiel Gutiérrez R.

Jiménez, 10 de agosto de 1905.

GACETILLAS

De Desamparados

Importantes vecinos de Desamparados que estaban afiliados al zúñiguismo, dicen que ellos jamás entrarán en fusión con los fernandistas y que antes le darán sus votos al Partido Nacional.

Los fernandistas tampoco pueden aceptar la fusión, pues siempre le han hecho guerra feroz á las autoridades

políticas, á la Municipalidad, etc., que han militado en el zúñiguismo.

Los fernandistas, así como los nacionalistas, en tiempo de *Canito* no tenían garantías de ningún género.

En Alajuela

falleció la joven y estimable señora doña Elisa Chamier de Fernández.

Enviemos nuestro pésame á doña Balvina Sandoval v. de Chamier, don Manuel y don José María Sandoval y demás familia doliente.

Condolencia

Nos asociamos al duelo de los señores Doctor don Ramón Zelaya y hermanos por la muerte de su señor padre don Rafael Zelaya Valdés, acaecida el sábado último, y acompañamos también en su pena á don José Esquivel y hermanos, quienes han perdido á su señora madre, doña Vicenta Arias.

Conferencias

Han continuado las conferencias de don Máximo Fernández con don Rafael Iglesias, en altas horas de la noche. ¡Virgen Santísima!

Como chivos

Así nos decía ayer un fernandista de San Pedro del Mojon: "los zúñiguistas votarán por nuestra papeleta como chivos. ¿Para dónde cogen?"

Resulta que en la electoral van á meter sólo nombres fernandistas. Sin embargo, sabemos de muchos que como hombres dignos, enemigos de atacar en manada, se han retirado del partido llanado del Pueblo para dar sus votos al que lucha solo, el Partido Nacional, seguros de que así cumplen con su deber de patriotas.

Acostumbramos

tomar en serio las bravatas de los serios, pero las revueltas de un despechado nos causan risa, y después lástima la misma que sentimos por el desgraciado bilioso que sufre del hígado. A lo sumo cumplimos con una obra de misericordia dándole un consejo.

Por eso al leer *El Pacífico*, de Puntarenas, vocero incondicional de la fracción zúñiguista, restos de la imposición ministerial que aún queda en aquel lugar, no podemos menos que decirle: hombre por Dios, no hable mal de los *rábulas* eso es tenerse muy poca consideración, perro que come perro, etc.

En este momento alguien con gran juicio y sensatez nos dice: no le hagan caso á ese triste pasquencillo, nosotros acatamos esa juiciosa indicación y en adelante, solo nos daremos el gusto de clavar banderillas en las ancas del colega costeño para luego reírnos á mandíbula batiente viéndole revolverse como un furioso, ya que eso no es de ningunas consecuencias porque para la bilis no hay como el tamarindo que por dicha abunda en el simpático puerto.

Negocio

Según parece desde que se nos ocurrió por pasatiempo, hacerle el honor á *El Pacífico* de ponerle una gacetilla, orgulloso y ufano por esa muestra de distinción, la pregona á los cuatro vientos; y eso para qué? Pues sencillamente para conseguir más suscripciones. Pero ese honor, no se lo volveremos á dispensar. Bonitos quedaríamos nosotros, bajándonos hasta discutir con *El Pacífico*.

Tenemos noticia

cierta de que varios nicaragüenses residentes en Liberia y de buena posición social, se ocupan en fomentar la división de dos bandos políticos. Nos permitimos aconsejarles que se abstengan y se conformen con ver los toros de la barrera.

Recuerden que los costarricenses no vamos á hacer política á Nicaragua ni á fomentar divisiones.

Un guanacasteco

El señor

don Jesús Rueda, conserje del edificio donde se encuentran los juzgados y alcaldías de esta ciudad, refiriéndose á la gacetilla publicada ayer en este periódico, en la cual se llama la atención de quien corresponda acerca de ciertas reuniones que se verifican por las noches en dicho edificio, ha manifestado á algunos de sus amigos que no hay que preocuparse demasiado por ese hecho, pues son muy pocos los republicanos que efectivamente se reúnen allí. Esos señores son los siguientes: el hijo de Rueda, el novio de la hija de Rueda, un antiguo maestro de Rueda, los señores Adán Jiménez y el escribiente del Obispo, ambos amigos de Rueda, y Rueda. Conste, pues, que no hay que alarmarse por esas reuñonitas que resisten un carácter puramente íntimo y en lo tanto inofensivo para la tranquilidad pública. Son puramente rotatorias.

Que hay de eso

Parece que en Alajuela, en el barrio de San Antonio, algunos sotistas estaban llevando á gente sencilla cletista á la ciudad de Alajuela con el fin de engancharlos para una supuesta expedición á la frontera, "para el servicio de piquetes." De camino les decían: "Esto se sacan ustedes por ser cletistas; si fueran sotistas nadie los molestaría." Una vez llegados á la ciudad los llevaban donde cierto connotado sotista para acabarlos de atemorizar y, por supuesto, los hacían protestar en favor del sotismo. A consecuencia de ese proceder innoble, y descubierta que fué la patraña por los buenos amigos del Partido Nacional, se dió cuenta á la Comandancia de Plaza de aquella provincia, quien, á estas horas, levanta una información para poner en claro los hechos y proceder conforme á la ley corresponda.

Juzgue el público de las armas de que se vale el desgraciado partido sotista!

Saltimbanquis

Hoy como el domingo llenará nuestro público el Nacional. Se prepara una espléndida representación, Saltimbanqui, la que ha sido un verdadero éxito para la Compañía Scognamiglio cada vez que la ha puesto en escena. Las señoritas Gattini y Perretti se disponen á enloquecer á los concurrentes haciendo unas saltimbanquis adorables.

Al teatro, pues, para que mañana no tengamos que maldecir nuestra suerte por haber perdido tan linda pieza.

JULIO ESQUIVEL SAENZ

Pasante de abogado y Notario Público

OFICINA:

Frente á la Gobernación

SE ALQUILAN

las piezas que ocupó con su bufete el Licenciado don Joaquín Aguilar en la casa de don Aquiles Bonilla.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de A. Alsina

A. Leiva & Cía.

Antigua casa de los ALFARO

Esquina del Parque Central

A nuestros favorecedores nos es grato anunciarles la llegada de extenso surtido de mercaderías, las que vendemos, como de costumbre, á precios sin competencia.

Lámparas y Reverberos de Alcohol

Crin animal para colchones.—Ornamentos de madera tallada.—Discos, agujas y otros accesorios para fonógrafos.—Letras de aluminio para rótulos.

En la Ferreteria de MACAYA & COMP.^A

Esquina diagonal á Robert Hermanos
SAN JOSE DE COSTA RICA

SCHLITZ La cerveza que ha hecho MILWAUKEE FAMOSA

Los afamados Cigarrillos

COQUETAS

Unicos agentes: A. HERRERO & Co.

Talabartería y Colchonería de Salvador Jirón

Frente á la "Farmacia de París" — Calle 3a., Norte
TALLER MONTADO A LA MODERNA

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y del país. Pueden verse las muestras en el almacén de Romero y Quelquejeu. Albardas de campo y sus respectivos aperos. Colchones que satisfacen al de gusto más refinado. Trabajos garantizados.

—Materiales europeos importados directamente—

ABONO SUPERIOR

Ammoniated Bone and Potash
Más fuerte que el Ollendorf

— Se vende en la Nueva Ferreteria de —

Miguel Macaya y Compañía

Felipe Martin

CARTAGO—COSTA RICA

Llama la atención á su numerosa clientela sobre los artículos que recientemente ha recibido y ofrece á precios sin competencia.

BALDARES & ARIAS

Cartago—Costa Rica

Empresa Nacional de Funeraria

Trabajos de carpintería y ebanistería

Cuentan con un elegante carro fúnebre y pronto pondrán al servicio un hermoso catafalco.

Precios que no admiten competencia

ACABAMOS DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE

Pañolones negros de lana.—Toallas negras de ídem.
Zarzas americanas.—Gasas blancas.

Los mejores y más baratos Lienzos y Mantas.

M. Narciso Esquivel

Establecido en 1870.

LA FAMOSA BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Rivera & Co.

Establecidos en Cartago importan mercaderías especiales y tienen gran variedad de artículos que por su precio y calidad compiten con los similares que expenden las tiendas de la capital. En pañolones, rebozos y chales de burato siempre hay gran surtido á precios sin competencia. Una especialidad de la casa son las monturas americanas famosas por su forma y material excelente. Se hacen pedidos por cuenta de los interesados cobrando una módica comisión.

EDUARDO MAROTO

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

ARTÍCULOS PARA VENDER DE LANCE.—Máquinas de coser de mano, cocinas de hierro, catres de hierro con colchón de resortes, cómodas, armarios, lámparas eléctricas y de petróleo, 2 tinas de baño, a fombra por varas, 1 cortina completa, varios coches de niño, una romana plataforma, 1 refrigerador, 1 máquina de lavar, varios resortes para camas anchas y angostas, 1 arado americano "Ideal" n.º 26, 1 planímetro para agrimensur, 1 piano en buen estado.

BUEN SURTIDO A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS DE: sombreros de fieltro para hombres, camisas extranjeras blancas ó de color, cuellos muchas formas, paraguas de seda y de satín, camisetas y calzoncillos para hombre, camisetas para señoras.

—Zuela para zapateros, Cocos, Balsa, Crin—

Finalmente hay un surtido permanente de muebles, loza, cristalería y demás objetos, á precios tan bajos que vale la pena informarse primero de mis artículos y de mis precios.—Se aborrrará cincuenta por ciento.

La Barbería de Rosendo Román EN CARTAGO

Se ha trasladado al local contiguo á "La Copa Blanca," calle de Los Estanques.